



PLENO DE LA JUNTA DE PERSONAL/COMISIÓN PERMANENTE

Sesión del 5 de diciembre de 2024

En Madrid, a las 13:00 horas del día 5 de diciembre de 2024, se celebra sesión de la Junta de Personal con la asistencia de las personas que se detallan.

Presidente:

D. Juan José de la Peña Palomo, en representación de CSIF.

Delegados:

Por CCOO: D. Tomás Jesús Benito López

Por FEDECA: Doña Lucía Pedreño Navarro

Por UGT: D. Carlos Fernando Cortés Suárez

Por CSIF: D. Darío Lamothe González

Secretario: Don Esteban Bueno Gutiérrez

Preside la sesión el Presidente e inicia la misma con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Solicitar al Gobierno Central el mantenimiento del MUTUALISMO ADMINISTRATIVO y la continuidad de su presentación asistencial a través de MUFACE, adoptando cuantas medidas sean necesarias para asegurar la dotación presupuestaria que permita suscribir un nuevo convenio sanitario.



1. ÚNICO TEMA DEL ORDEN DEL DÍA.

Existe unanimidad en solicitar al Gobierno Central el mantenimiento del MUTUALISMO ADMINISTRATIVO y la continuidad de su presentación asistencial a través de MUFACE, adoptando cuantas medidas sean necesarias para asegurar la dotación presupuestaria que permita suscribir un nuevo convenio sanitario.

APROBACIÓN DEL ACTA

Se acuerda remitir a todos los asistentes, a través de medios electrónicos, la presente acta, que se entenderá aprobada, en caso de conformidad, en la misma sesión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.5 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

El acta será visible para todos los funcionarios en los tablones sindicales y en el sitio de colaboración de la Intranet organizaciones sindicales – Junta de personal – Comisión Permanente – Actas.

Firmado electrónicamente por:

EL SECRETARIO: D. Esteban Bueno Gutiérrez

EL PRESIDENTE: D. Juan José de la Peña Palomo